

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	4-755-480-2018-591209
<b>Razón Comercial:</b>	Agro-veterinaria La Vía Rural
<b>Propietario</b>	Juliana Lizeth Ortega Espinosa Pitti
<b>RUC:</b>	4-755-480
<b>DV:</b>	15
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	16 de Octubre de 2018
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	LOS ANASTACIOS, VÍA RINCON LARGO, AL LADO DEL RESTAURANTE PALACIO LYM, VÍA BOQUETE, CORREGIMIENTO DE LOS ANASTACIOS, DISTRITO DE DOLEGA, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
<b>Descripción De Actividades:</b>	
<b>Actividades Comerciales(CIU):</b>	Actividades - Venta al por menor de mascotas y alimentos para mascotas - Venta al por menor de productos agrícolas, veterinarias, alimentos y mascotas. - Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en almacenes especializados - Venta al por menor de flores, plantas, semillas y fertilizantes
<b>Capital Invertido:</b>	5000.00
<b>Estado:</b>	<b>Vigente</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	02 de Junio de 2025 a las 1:43 09 pm

## AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

**No.de Control:** 2025-11586445

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)